

**DINAR ANÓNIMO DE TIPO ALMORÁVIDE ACUÑADO EN JAÉN EN EL AÑO  
541**

Salvador Fontenla Ballesta

**1. DESCRIPCIÓN.**



(Foto: colección fotográfica Rodríguez Lorente)

**I Área:**

*Sólo hay un  
Dios  
único, no hay compañero  
para Él. Emir de los creyentes  
°Abd al-Mumin  
ben °Alî*

Bajo la leyenda, en el espacio anular, la letra árabe <<mim>>.

**I Orla:** *En nombre de Dios se acuñó este dinar en Jaén, año uno y cuarenta y quinientos.*



(Foto: colección fotográfica Rodríguez Lorente).

## II Área:

*Dios es nuestro señor.  
Muhammad es nuestro profeta.  
y el Mahdy  
nuestro Imam*

**II Orlla:** *Muhammad es el enviado de Dios, envíele en la dirección y religión verdaderas, para que prevalezca sobre toda otra religión (Azora 61, versículo 9).*

## OBSERVACIONES.

La profesión de fe musulmana figura en el AI, siguiendo la costumbre de las acuñaciones en las taifas del Califato anteriores a la invasión almorávide. También contrariamente a la práctica almorávide figura la ceca y fecha de acuñación en la orla de la primera área, y no en la segunda, y en la orla de la segunda área vuelve a figurar la misión profética de Mahoma (Corán 61,9), inseparable de las acuñaciones almorávides. Lo anterior, unido a la coincidencia con las acuñaciones de plata de Qasi en Mértola, en lo que se refiere a la leyenda central del reverso, hace pensar que el dinar de Jaén debió ser acuñado en el entorno de antiguas familias peninsulares circunstancialmente partidarios de los almohades. Existe la posibilidad de atribuirla a Hamsuk, suegro del rey de Murcia Ibn Mardanis, a quien Ibn al-Atir le dio el título de señor de Jaén, después de la ocupación de la fortaleza de Segura en el 541 (R. Lorente 1980, 16), pero es raro que Ibn Mardanis o alguno de su familia, declarados enemigos de los almohades los reconocieran.

La marca <<mim>> que figura en el espacio anular debajo de la leyenda central de la primera área sirve de ayuda para la identificación del probable maestro de ceca, haciendo notar que esta misma marca se utilizó por largo tiempo en dinares almorávides de la ceca de Almería, hasta el año 539 (R. Lorente 1982, 431). Almería sufre un fuerte quebranto en el año 540, después de separarse de la obediencia almorávide: los genoveses la atacan y saquearon los barcos mercantes, consiguieron un pago de 25.000 dinares almorávides y quemaron su huerta, y además su gobernador huyó llevándose gran cantidad de dinero (Tapia 1986, 342 y 380), y dos años después es asediada y conquistada por los cristianos (Tapia 1986, 426); en este contexto es normal que la ceca de Almería no acuñase a partir del año 539 y que su maestro de ceca emigrara a Jaén.

## BIBLIOGRAFÍA.

Rodríguez Lorente, J.J.

1980. Dinares almorávides, o de tipo almorávide, inéditos.

Cuadernos de Numismática nº 26-27.

1982. Hallazgos de numismática árabe medieval de Occidente y su aportación a la Historia. Sonderdruck aus den Madrider Mitteilungen 23, 1982. Mainz.

Tapia Garrido, J.A.

1986. Historia general de Almería y su provincia. Almería musulmana I (711/1.172). Almería.